ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES DETECTADOS EN LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 Y ACORDAR LA ADMISIÓN DEFINITIVA DE ENTIDADES LICITADORAS DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN CENTROS DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA UBICADOS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA. EXPTE. CA-06/2021

En Sevilla, el día 27 de septiembre de 2021, a las 09:15 horas, se reúne en la Sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación relativa al expediente indicado, para la valoración de la documentación requerida para la subsanación de defectos u omisiones detectados en la documentación contenida en el sobre electrónico numero 1 «**Documentación acreditativa de los requisitos previos**» y posterior acuerdo de admisión definitiva de entidades licitadoras de conformidad con el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 30 de julio de 2021.

SE REÚNEN

Presidente: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

Vocalías:
Primera: Jose Antonio Ortiz Mallol, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Tercera: Mª Carmen Fernández Pariente, responsable de Departamento de la Jefatura de Centros y Promoción de la Autonomía.
Cuarta: Eva María Rodríguez Herencia, Técnico Jefatura de Contratación.

Secretaria: Regla López García, de la Jefatura de Contratación.

Se inicia el acto con la comprobación de las entidades que dentro del plazo otorgado, el cual finalizó el 23 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas, han presentado, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación requerida para la subsanación de defectos u omisiones detectados:

- **ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE**: LOTE 1
- **ASISTENCIAL EUROPEA REIFS S.L.U.**: LOTES 1, 2, 3 y 4

A continuación, se procede a analizar la documentacion aportada por cada una de ellas.

En relación con la entidad **ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE** se constata la presentación de declaración responsable ajustada al formulario del Documento Europeo

Único de contratación (DEUC) cumplimentada de acuerdo con el Anexo I del PCAP, así como declaración de subcontratación de servidores conforme a su Anexo XXIV.

En lo que a la entidad **ASISTENCIAL EUROPEA REIFS S.L.U.** se refiere aporta igualmente declaración de subcontratación de servidores conforme a al Anexo XXIV del PCAP, requerida para los cuatro lotes.

En su virtud, y tras las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- ADMITIR a las siguientes entidades al procedimiento para la contratación por lotes del servicio de centro de día en régimen de media pensión y transporte para personas mayores en situación de dependencia en centros de titularidad de la Junta de Andalucía ubicados en la provincia de Almería, Expdte. CA-06/2021:

	ENTIDAD
LOTE 1	**ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE**
	ASISTENCIAL EUROPEA REIFS S.L.U.
LOTES 2, 3 y 4	**ASISTENCIAL EUROPEA REIFS S.L.U.**

SEGUNDO.- CONVOCAR a todos los miembros de la Mesa que tendrá lugar a continuacion para proceder a la apertura del sobre electrónico numero 3 "*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*" de todas las licitadoras admitidas.

Se levanta la sesión, siendo las 09:25 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. Esperanza Aparcero Fuentes

LA SECRETARIA

Fdo. Regla López García